



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9054762 de 2026**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9054762 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/01/2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo de las actividades de evaluación de competencias laborales en la función productiva o área clave de SERVICIOS A LA SALUD, así como para la construcción de instrumentos de evaluación o revisión técnica, en el área o estrategia técnica de su dominio, en los centros de formación del SENA, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad, orientado al cumplimiento de las metas establecidas en este servicio misional del SENA
CONTRATISTA	Mary Elcy Vicenta Muñoz Argote
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	03/06/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$19.600.000

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	61-44101063428		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	23/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	23/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/02/2026	03/10/2026	\$1.960.000



2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$14.210.000	\$14.210.000	\$5.390.000	73%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

El contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.9054762 de 2026, suscrito con Mary Elcy Vicenta Muñoz Argote, tiene establecidos indicadores que contribuyen al cumplimiento de la meta para la estrategia de Proyectos Regulares en la vigencia 2026 para el Centro de Formación, específicamente en el área de Servicios a la Salud con las siguientes metas:

INDICADOR	Evaluaciones	Personas Evaluadas	Certificaciones	Personas Certificadas
AVANCE	140	140	122	122
META GENERAL	192	192	168	168
PENDIENTE	52	52	46	46

La contratista está desarrollando actualmente la NSCL “Cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía Cod. 230101296” que se enmarca dentro de la estrategia priorizada a nivel nacional denominada “yo te cuido y me certifico” se está atendiendo a una población de 13 candidatas mediante la estrategia de “entrevista semiestructurada” ya que esta población presenta limitaciones de lecto-escritura y/o bajo o mínimo nivel de escolaridad. Igualmente se atiende a otros 49 candidatos mediante la estrategia de “cuestionario directo”; el proceso además implica la evaluación de desempeño y producto a cada uno de los candidatos, quienes residen en sectores urbanos y rurales de difícil acceso de los municipios de Timaná, Acevedo, San Agustín y Pitalito (Corregimiento de Bruselas).

Las características particulares de esta población y la ubicación tan dispersa no permite que se pueda culminar el proyecto en el tiempo que queda de ejecución del contrato de referencia; por lo tanto para garantizar la culminación del proyecto en desarrollo y el cumplimiento de las metas asignadas a la evaluadora, se requiere darle continuidad a las acciones de evaluación y certificación de competencias



laborales que viene adelantando, requiriendo una prórroga al contrato por 13 días, hasta el 16 de junio de 2026, donde la contratista continuará cumpliendo las obligaciones contractuales pactadas. La prórroga solicitada permitirá cerrar el ciclo de actividades comprometidas, manteniendo la calidad y oportunidad en la ejecución, y garantizando el cumplimiento de las metas previstas para la vigencia 2026.

Por tanto, la modificación contractual propuesta se fundamenta en la necesidad de asegurar el cumplimiento de las metas de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en la estrategia de Proyectos Regulares del área clave de Servicios a la Salud, asignadas al Centro de Formación, sin que ello implique una falla en la planeación ni un incumplimiento por parte de la contratista.

Desde el punto de vista de la conveniencia, se identifica que la necesidad sobreviniente radica en garantizar el cumplimiento de las metas asignadas al Centro de Formación para la estrategia de Proyectos Regulares en el área clave de Servicios a la salud en la actual vigencia, además, la contratista ha demostrado cumplimiento a cabalidad de sus obligaciones, lo cual respalda la idoneidad de continuar contando con sus servicios como la mejor alternativa.

En cuanto a la oportunidad, la solicitud de modificación se presenta dentro del plazo de ejecución del contrato, lo que permite dar cumplimiento a los principios de planeación y legalidad de la contratación estatal. La prórroga solicitada obedece al análisis anticipado de vencimiento y necesidad de continuidad, lo que evita una afectación en el servicio. La forma de pago mantiene las condiciones del contrato inicial.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.9054762 de 2026 por 13 días, hasta el 16 de junio de 2026.

Para constancia se firma Pitalito a los 22 días del mes de mayo de 2026.

GILDARDO ANDRES OSPINA VALDEZ

Supervisor del contrato

Elaboró: Gildardo Andrés Ospina Valdez, Prof. 02 – Supervisor del contrato